

BASES DE LA PUBLICACION
 Publica los Lunes, Miércoles y Viernes.
 COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES:
 correspondencia dirijase al Administrador
 Muelle, núm. 8.

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
 TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander. 2.50 ptas. trimestre
 Fuera de la capital. 3
 Ultramar y Extranjero. 25

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

Santander 8 de Julio de 1896

Núm. 82

Año XV.

RESTAURANT
EL CANTABRICO
 DE
 PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
 gerente que fué de La Villa de Suances)
 CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
 PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
 TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
 SERVICIO A LA CARTA
 COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Pichonés con guisantes.

DROGUERIA AL POR MAYOR
Perez del Molino y Compañía,

COMPAÑIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, 10 y 5 céntimos frasco; Fenix, legia Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES
 de Santander á Bilbao.

OBLIGACIONES

Desde el día 1.º de Julio próximo se pagarán los Bancos de Bilbao y del Comercio y en Santander en las oficinas de la línea de Santander en los cupones:

Primer día 30 de junio corriente de Santander en los cupones:

Primer día 1.º de julio del Cadagua.

Primer día 1.º de idem de Santander á Bilbao.

Primer día 25 de junio de 1896. — E. presidente Consejo de Administración, Victor de Chaves.

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL

CANTABRICO.

En el sorteo de obligaciones hipotecarias de hipoteca, verificado el día 6 del corriente, por el notario D. Máximo de Solano Vial, han resultado amortizadas las 43 obligaciones siguientes:

Número del	171 al 180	Obligaciones	10
"	221 " 230	"	10
"	5.501 " 5.510	"	10
"	6.241 " 6.250	"	10
"	6.341 " 6.350	"	3

Según las condiciones de Comision, el pago de la amortización se verificará en el mes de octubre próximo, juntamente con el cupon que vence el día 1.º de dicho mes.

Santander 7 de Julio de 1896. — El Director gerente, Antonio de Huidobro.

MONOPOLIO DE LA SAL

El anuncio de este nuevo sistema proyectado en los nuevos presupuestos del Estado por el señor ministro de Hacienda, ha sembrado la alarma entre los fabricantes de pescado en conserva de Castro-Urdiales, Laredo y Santoña.

Ante el temor de una ruina inminente si no se hiciera en favor de ellos alguna providencia, acudieron telegráficamente á la Cámara de Comercio, la Liga de Contribuyentes y la Diputación provincial, suplicándoles acudieran en demanda de auxilio ante los poderes públicos, para que no se sancionara el proyecto sin poder salvar los grandes intereses que representan perjudicadísimo para la salazón de la pesca con el monopolio que se trata de establecer.

Aquellas Corporaciones han respondido perfectamente, telegrafiando á nuestros representantes en Cortes, á fin de que defendieran con ahínco las justas peticiones de los escabecheros montañeses. La solicitud fué presentada á las Cortes por el exministro Excmo. Sr. D. Manuel Eguillor, diputado á Cortes por el distrito de Laredo, que se ve secundado por todos sus compañeros de representación, en las Cámaras, de la provincia de Santander.

El monopolio de la sal, según se propone, equivaldría á sembrar la ruina y la miseria entre miles de familias que viven á la sombra de las fábricas de escabechos de Castro y Laredo principalmente, por

su historia, por sus elementos de vida, basados en la salazón de pescado, no pueden menos de protestar como lo han hecho en demanda de justicia, porque de realizarse lo proyectado sin las convenientes salvaduras, sería la ruina completa de aquellas localidades, dignas, muy dignas de mejor suerte y de merecer más altas consideraciones ante los poderes públicos.

La actitud de la Cámara, la Liga y la Diputación es digna de todo aplauso, por la prontitud con que han acudido en defensa de aquellos grandes y sagrados intereses de la Montaña, peligrosamente amenazados con los planes rentísticos del Sr. Navarro Reverter, para monopolizar el consumo de la sal.

Tenemos entendido que las solicitudes de los industriales de Castro y Laredo, y algunos de Santoña, van perfectamente fundadas; pero si por acaso quedase alguna duda al señor ministro de Hacienda, si no se hace eco de tan justas protestas, debiera informarse del desastre que habia de ocasionar tomando en consideración la súplica de los recurrentes, antes de decidirse á dar el plumazo final, que sería, en caso negativo, la sentencia de muerte de los grandes y atendibles intereses creados á la sombra de la pesca.

Y el señor Navarro Reverter, á cuyas manos llegarán estas líneas, es incapaz, por sus excepcionales condiciones, de cometer, no ya una felonía, sino el menor atentado, dentro del sistema contributivo, contra los esenciales elementos de la vida de los pueblos á que el proyecto afecta.

Confiamos en que así sucederá y que por medio de enmiendas al repetido proyecto de monopolio de la sal, se verán satisfechas las legítimas aspiraciones de los fabricantes de escabechos de Castro-Urdiales, Laredo y Santoña.

Las peticiones justas oportunamente hechas, al plantearse planes rentísticos, que lo mismo pueden acarrear grandes bienes debidamente premeditados, que ocasionar terribles desastres, no pueden menos de prosperar y prevalecer ante el recto criterio de un ministro como el que actualmente rige la Hacienda del país.

Estaremos al tanto de lo que ocurra y dispuestos á combatir enérgicamente cuanto consideremos atentatorio á los mercedados elementos de vida que nos quedan á los habitantes de esta desventurada provincia.

NOS QUEDAMOS COMO ESTABAMOS.

Reconocida por nosotros la conveniencia de contar con el apoyo moral, por lo pronto, de algunas de las potencias europeas con las que tenemos identidad de miras y de intereses, nos deteníamos en nuestro artículo del miércoles próximo pasado en la consideración de la oportunidad del presente momento histórico para tratar de venir á una inteligencia.

No vemos que hayan tenido eco en el país vecino el entusiasmo y la explosión de los sentimientos de las dos poblaciones gallegas visitadas por la escuadra francesa, donde se hizo un derroche de honores, vítores y obsequios con el carácter franco, noble y leal, típico de nuestra raza.

Lejos de responderse á aquellas alabanzas y manifestaciones de simpatía con lo que no cuesta nada, ni á nada compromete, siquiera con algún cumplimiento cortés y de atención, ya que no de agradecimiento, que es lo natural, leemos en un diario que se contesta por la prensa francesa, en términos que revelan recelos y desconfianzas y hasta que se produce en términos depresivos para España. Vamos, que se nos trata como trataba al caracol de la fábula la mariposa. Estamos frescos y era todo lo que nos quedaba que ver.

Atribuyese este desvío al mal efecto producido allende los Pirineos por el silencio de nuestro Gobierno, teniendo conocimiento de la presencia de la escua-

dra francesa en nuestros puertos; pero principalmente á las preferencias arancelarias que concedemos ó se propone el mismo Gobierno conceder á Alemania.

Hay que ser justos. El Gobierno francés se ha mostrado primero intransigente con nosotros cerrando la entrada á los vinos españoles con la escala alcohólica infranqueable que ha establecido; por tanto no tienen razón nuestros vecinos para resentirse si se conceden ventajas á Alemania. Amor con amor se paga. Sensible nos es ciertamente que se favorezca á un país á quien nada debemos y del nada podemos esperar. Pero tú lo quisiste fraile mostén y se les corresponde con la reciprocidad. No tendrán razón de quejarse cuando ellos tienen la culpa.

Tampoco nos quejamos nosotros de que el Gobierno francés concurrese al banquete dado por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en París, el día 4 para celebrar su independencia, con lo cual dicho se está que se intimarán las relaciones entre los dos países y por lo pronto siempre resulta que se aproxima el primero á los segundos cuanto se desvía de nosotros.

Pero nos parecen falta de tacto y de diplomacia esos desdenes de parte de los franceses. Nadie sabe los trastornos y complicaciones que pueden sobrevenir; sus amigos se pueden tornar enemigos en Oriente, quizá sin tardar mucho; tal vez tengamos otra Santa Alianza, y entonces ya desearemos nuestro vecinos tenernos no digamos por aliados, siquiera por neutrales.

«Nadie se crea seguro, aunque en el estribo esté», que dice la leyenda.

O ra política hubieran seguido Casimiro Perier y otros estadistas de talla de aquel país. Pero hoy por hoy, no tenemos atracción para los hombres que dirigen los destinos de Francia.

C. C.

SECCION DE NOTICIAS.

El presidente de la Diputación y la Comisión provincial han acordado dirigir una atenta exposición á la Comisión de presupuestos del Estado, á fin de que no apruebe el proyecto del señor ministro de Hacienda sobre el estanco de la sal, el cual perjudica notablemente á la industria escabechera de la provincia de Santander.

Al propio tiempo acordaron dirigirse á los senadores y diputados de esta provincia recomendándoles eficazmente el asunto.

La comandancia de Marina anuncia que se admiten solicitudes, por término de treinta días, de los capitanes, pilotos é individuos de la inscripción marítima, para la provisión de dos plazas de prácticos de número en este puerto, quedando aplazada la oposición anunciada para cubrir la primera que quedé vacante.

Se halla vacante el cargo de asesor de Marina del distrito de Santoña.

Los señores letrados que lo pretendan dirigirán sus solicitudes al Capitan general del Departamento por conducto de esta Comandancia de Marina.

Se ha hecho por la compañía de ferrocarriles del Norte un 50 por 100 de rebaja á favor de los congresistas que asistan al Congreso eucarístico de Lugo, y se espera que muy pronto harán la misma concesión las demás empresas.

Todas las diócesis harán saber á las empresas los nombres de los socios que se propongan asistir á dicho Congreso.

La *Ultima Moda* publica en el núm 444 (5 de Julio) 30 preciosos modelos de trajes y accesorios; una Hoja de Labores artísticas con 29 grabados, y un figurin acuarela. Precio del número: un real Oficinas: Velazquez 56 hotel. Teléfono 2.205.

Datos referentes al tiempo probable de

los días que faltan de la primera quincena del mes actual, tomados del *Boletín Meteorológico* que dirige Noherlesoom:

Alcanzará á nuestra Península, en el día 10, la influencia de las invasiones oceánicas y producirán vientos de entre SO. y NO. con algunos chubascos en las regiones occidental, NO. y septentrional. El 11 aparecerá por los parajes de Madeira una depresión de bastante intensidad, que extenderá rápidamente su acción por nuestra Península, siendo los días de mayor intensidad el 11 y 12, ocasionando lluvias bastante generales y algunas tormentas con vientos de entre S. y O. El 13 se encontrará al NO. de España el centro de la depresión de los anteriores días, y al mismo tiempo avanzará por el Atlántico otra nueva invasión oceánica.

Con estos elementos perturbadores de la atmósfera, seguirá el tiempo con algunas lluvias tempestuosas y vientos de entre SO. y NO. El 14 se encontrará el centro de la depresión del Atlántico al NO. de España, extendiendo su acción por ella; producirá en nuestra Península algunos chubascos con vientos de entre SO. y NO.

El 15 pasará el centro de la depresión de los anteriores días al golfo de Gascuña, sintiéndose principalmente su influencia en la region septentrional. En ella se producirán algunos chubascos en este día, que se propagarán por las cuencas del Duero y del Ebro, con vientos de entre O. y N.

El jurado de la regata de *La Copuea* verificada el domingo, ha proclamado vencedor al balandro *Maris Stella*.

La Comisión designada para estudiar y proponer las tarifas de transportes más convenientes para la plaza de Santander, ruega á todos los señores comerciantes é industriales de la misma, se sirvan ilustrarla, aportando cuantos datos estimen necesarios y convenientes, al objeto, con relación á sus respectivos ramos de comercio é industria, á fin de que el trabajo de la citada comisión, sea lo más completo y resulte lo más provechoso posible para los intereses de Santander.

Como el tiempo oportuno para elevar las necesarias reclamaciones, es muy breve, la comisión se permite recomendar á los señores comerciantes é industriales la envíen los datos precisos del modo más completo que les sea posible y dentro del brevisimo plazo. — Baladron, Jado, Abarca, Saro y Odriozola, Secretario.

Esta tarde á las cuatro celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

El número que el *Nuevo Mundo* da esta semana es tan variado y ameno como todos los del popular semanario, y así lo demuestra el sumario.

Guerra de Cuba. — Interesante vista de la defensa de Batabanó; de Gascon.

Actualidades madrileñas. — El juego del Polo en el Hipódromo y el Gaitero de Santosela, de fotografía.

Francia en España. — La escuadra francesa en el Ferrol, de Monleón.

La Exposición de Ginebra. — Tres preciosas vistas del celaje suizo; fotografía.

El periodismo en acción. — Tres grupos fotográficos con más de 40 retratos de periodistas distinguidos.

El texto es de Troyano, Kocabal, Salvador Canals, Fray Candil Luis Taboada, Perez Zúñiga, Contreras, *Sastre del Campillo*, etc.

Leamos en nuestro estimado colega local *El Cantabrico*.

«Se ha acercado á nuestra redacción el señor Feliu, encargado del felato de las Naos, á manifestarnos que, agradeciéndonos mucho á EL CORREO DE CANTABRIA sus apreciaciones en la parte que personalmente le afecta, no ha tenido en ellas la mínima participación, siendo de la absoluta iniciativa de dicho periódico. El señor Feliu nos dice que presta el servicio del felato con el personal que tiene, é

satisfacción del jefe de consumos, al cual deja y ha dejado siempre, así como al señor Alcalde y al Ayuntamiento, la apreciación de la necesidad de más ó menos personal cuando lo crean oportuno y conveniente.

Por parte del señor Felio no ha habido la más mínima queja ni indicación de ninguna especie en el sentido en que se expresa EL CORREO DE CANTABRIA.

Como del texto de la precedente noticia se desprende que alguien ha podido suponer intervención del digno jefe del fiato de las Naves Sr. Felio, reproducimos espontáneamente la noticia para manifestar al propio tiempo que el artículo se escribió en esta redacción de cuenta propia, sin la menor indicación de nadie.

Y para final, insistimos en todo lo dicho, pidiendo que por decoro de la población, dada la importancia que en breves horas ha adquirido aquel sitio, con la inauguración del ferro-carril de Bilbao, desaparezca cuanto antes el asqueroso barracón destinado a fiato, reemplazándole por otro edificio que responda á las exigencias del día.

La Comisión de Festejos ha publicado las reglas que han de observarse en el concurso de Jugadores de Bolos que se celebrará en los días 3 y 4 de Agosto próximos y que son las siguientes:

1.ª Las inscripciones para tomar parte en el mismo se harán por grupos de cuatro individuos y las solicitudes para su admisión se dirigiran, antes de las doce del día 31 de Julio, al Presidente de la Comisión de Festejos.

2.ª Solo se admitirán doce agrupaciones, ó sean las seis primeras que lo soliciten de la capital y las cuatro pueblos, y las seis primeras también que lo soliciten de la provincia ó fuera de ella. Si no se cubriera el número indicado por los de la capital, se admitirán de la provincia, y viceversa.

3.ª Previo sorteo de los grupos inscriptos, que se verificará á las doce de la mañana del referido día 3 comenzarán á jugar los que hubieren obtenido los números 1 y 2, después los señalados con los números 3 y 4 y así sucesivamente.

4.ª El concurso entre dos agrupaciones se considerará terminado cuando una de ellas ganare dos partidos.

5.ª La hora de comenzar el juego será la de las tres en punto de la tarde, y su terminación cuando el Jurado lo determine.

6.ª Habrá cuatro premios en metálico: el primero de 120 pesetas, de 75 el segundo, de 60 el tercero y de 50 el último, para los cuatro grupos que entre los seis victoriosos demuestran mayor habilidad, á juicio del Jurado.

7.ª Se distribuirán asimismo tres premios, de 15 pesetas cada uno, para los tres mejores jugadores, cualquiera que haya sido el resultado obtenido por su partido.

8.ª El Jurado se reserva el derecho de no conceder alguno de los premios señalados en las reglas 6.ª 7.ª, si, según su criterio, no se demostraran méritos suficientes para su obtención.

9.ª Las reglas generales del juego serán las señaladas en el reglamento que se exhibirá por la Comisión hasta el día del concurso, y por el Jurado en las tardes en que aquél tenga lugar.

10.ª Cualquier caso no previsto en el reglamento aludido, ó cualquier duda ó diferencia que surgiere entre los jugadores, será resuelto en el acto por el Jurado, que se compondrá de cinco individuos nombrados por esta Comisión, sin que contra su ilustrada opinión quepa recurso alguno.

11.ª Las solicitudes de inscripción se admitirán desde el día 10 de Julio al 31 inclusive, indicando en la misma los nombres de los cuatro jugadores que componerá cada grupo.

La compañía dramática del eminente Vico está actuando en el Teatro-Circo de Castro-Urdiales.

Ayer noche se estrenó con el Alcalde de Zalamea.

Esto es rumbo y toda vía aquí no ha más hecho nada para sustituir los rutinarios conciertos bales del Casino del Sardinero.

Una de las cosas que más llamaba anoche la atención en la verbena celebrada en la calle de Santa Ursula fue la bonita combinación de farolillos mezclados con

bonitos frascos de Anisele Estrañi pendientes de uno de los arcos levantados en el centro de aquella calle.

Merece plácemes el autor del pensamiento.

En el cuarto de la guardia municipal se halla recogido un portamonedas con una pequeña cantidad, que una señora halló en el boulevard, y está á disposición de su dueño.

En la sesión municipal de hoy se presentará á la aprobación del Ayuntamiento un proyecto de alumbrado mixto para el boulevard y que de adoptarse hermoseará muchísimo tan elegante paseo.

Trátase en dicho proyecto de colocar, aprovechando más de la mitad de la parte inferior de las actuales farolas, unos suplementos de hierro, perfectamente ajustados al sitio por donde se corta aquellos y que llevarán en su parte superior una lira, dentro de la cual irá un arco voltaico de energía bastante á iluminar un buen espacio de paseo, de modo que todos juntos alumbren perfectamente el Muelle.

A unos dos metros del arco voltaico, que servirá de remate á la columna, quedarán las palomillas que hoy existen y en las que irán bonitos faroles alimentados por gas, que no sólo aumentarán el alumbrado sino que darán origen á una economía de luz eléctrica una vez transcurridas las horas que ésta deba lucir, sin que por esto quede sin luz aquella parte de la población.

Las nuevas farolas tendrán una altura de cinco metros y serán muy esbeltas, y como no se quitará la instalación eléctrica de los jardines, ésta y los nuevos arcos voltaicos completarán el alumbrado, que resultará esplendente.

El proyecto, además de haber sido hecho con arreglo á las exigencias modernas, es muy elegante y económico, y como para su pago á la empresa Labón se dan grandes facilidades al municipio, suponemos merecerá esta tarde la aprobación del Ayuntamiento.

En algunas parroquias ha dado principio hoy la novena que en honor de Nuestra Señora del Carmen se celebra todos los años.

Bolito y fantástico era el aspecto que presentaba anoche la calle de Santa Ursula y sus alrededores, donde se celebraba la verbena de San Fermín.

Los bailes, que fueron muchos, estuvieron en extremo animados y la afluencia de gentes tan grande que era muy difícil dar un paso por aquella vía pública.

La generalidad de los visitantes opinaban que era la verbena más bonita y de más gusto de las celebradas hasta ahora.

Ayer llegó á esta ciudad trasladándose al Sardinero, el general Martínez Campos con su distinguida familia.

También llegó en el expreso de ayer nuestro querido amigo y eminente paisano don Marcelino Menéndez Pelayo.

Hoy ha sido conducido al cementerio con extraordinario séquito el cadáver del antiguo á inteligente comerciante de esta plaza don Francisco Terriente y Diaz, persona apreciadísima en Santander.

Enviamos el más sentido pésame á la distinguida familia del finado.

La Alcaldía anuncia para el día 15 del actual á las doce del día, la subasta para adjudicar las obras de conducción de aguas á la Magdalena, bajo el tipo de 1.377 pesetas.

La Administración de Hacienda recuerda á los señores médicos cirujanos la obligación que tienen de proveerse de la oportuna patente especial para el ejercicio de su profesión, dentro de los quince primeros días del mes actual.

Por real orden de 30 de junio último ha sido aprobado el itinerario de la línea de vapores correos á Fernando Poo, prestado por la Compañía Transatlántica para el ejercicio de 1896-97, siendo las fechas de salida las mismas que han regido anteriormente, y haciendo la nueva escala de Santa Cruz de Tenerife sin desviar subvención alguna por su recorrido.

Esta noche amenizará la banda muni-

cipal la velada en la plaza de la Libertad ejecutando el siguiente programa:

Primera parte.—«Gigolo», paso doble; J. Wagner.—«Alcantara», polka; C. Puitado.—«Consuelo», mazurka; Offenau.

Segunda parte.—Gran fantasía de Mamechenet, Verdi; C. Pintado.—«A orinas del Banuvio azul», tarta de walses; J. Straus.—«Navarra», jota; A. Brill.

Nuestro apreciable colega madrileño El Resumen publica en su número llegado ayer á esta ciudad un bien escrito artículo describiendo los nuevos talleres que en Santander han establecido los Sres. Corcho é Hijos.

Por su mucha extensión no podemos publicar íntegro el escrito en cuestión como sería nuestro deseo.

Una copita de Kola Kola Begea después de las comidas es el mayor y más grato digestivo. De Venta: Farmacia de Diez Solórzano.

Necesario y de reconocida utilidad es á las MADRES DE FAMILIA, ALUMNAS DE LAS ESCUELAS NORMALES, PROFESORAS DE COLEGIO y á todo el que se dedique á la CAMISERIA, el Manual del Camiseron, tratado teórico-práctico de corte. Por los numerosos patrones que contiene de tamaño natural, y la claridad de las instrucciones, los ús profanos pueden hacer to la clase de ropa blanca con admirable perfección. Remitiendo 3'50 pesetas en libranza y sellos á su autor don Seyeriano Aldearez, Toledo, 75, Madrid, se recibirá certificado á correo seguido.

El purgante natural más popularizado en España, Francia y América, es el agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) véase el consumo en 1890. En España 316.000 botellas en Francia 514.000 y en América 933.000 Total 1.873.000 botellas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 7.

El Senado ha concedido autorización al Gobierno para arreglar el convenio comercial con Alemania.

La reina ha firmado el nombramiento de Delegado de Hacienda de Santander á favor de don Rafael Hernandez, que desempeña en Huesca el mismo cargo.

El señor Carrascosa, obispo de Avila, ha fallecido.

Los telegramas oficiales dan cuenta hoy de varios encuentros sostenidos por nuestras tropas contra las partidas insurrectas de Cuba.

Fuerzas de caballería batieron en el Romeral á un grupo de insurrectos, matando á tres de ellos. Nosotros tuvimos heridos á dos tenientes y cuatro individuos de tropa.

En Cascajal varias guerrillas batieron á algunos grupos de rebeldes, matando á 19 individuos, entre los que se encontraron los cadáveres de los cabecillas José Arce y Pediraga, hiriendo además buen número de ellos y cogiéndoles la correspondencia. Nosotros tuvimos heridos á un cabo y dos guerrilleros.

En Baños las Villas, por traición de un cabo y un centinela entraron los rebeldes en el poblado; cogiendo á doce hombres, armamentos y municiones pertenecientes al destacamento de movilizadas de la Habana. Perseguidos por una columna se los batió causándoles algunas bajas. El cabo y el centinela se unieron á los insurrectos.

Las columnas de Albert y Vara que se componían de 1.500 hombres han batido en las lomas de Gato y Quemados á las partidas de los cabecillas José Maceo y Periquito Perez.

La acción duró seis horas, atacándoles varias veces á la bayoneta y desalojándoles de sus posiciones. Dejaron en el campo cuarenta y nueve rebeldes, llevándose los heridos y por nuestra parte tuvimos dos muertos y heridos los tenientes don Joaquín Grau y don José Moreno y 24 soldados.

El teniente coronel Esadtero, en un reconocimiento que hizo, con las guerrillas de María Cristina encontró en el poblado de Zapata á las partidas de Lacret, Eduardo Garcia y otros, sosteniendo con ellas una hora de fuego, al cabo de la que fueron desalojados á la bayoneta de los puntos donde se hallaban atrincherados. Llegada la columna de Molina en auxilio de las guerrillas se dispersó el enemigo. En esta acción nos hicieron al médico señor Durán, al capitán señor Diez y á nueve individuos de tropa, matándonos á dos.

Mejora el general Bargas de su...

Se han presentado á indulto en las seis insurrectos y su Bajacal...

La alta Cámara ha aprobado el men concediendo á la Marina los efectos de la ley de recompensas al cito.

Se ha elevado á prisión la detención Antonio Molina, primo de Elisa O...

Créese que hay fundamento para pensar que el preso es el autor del crimen.

Ha sido fusilado en la Cabaña un...

Las tormentas han causado daños en varios pueblos de Logroño los ribereños de Navarra.

Con objeto de que puedan salir de Cádiz para Cuba el día 10, sa su salida hasta el día 11.

Los rebeldes han atacado al poblado Pipón, siendo rechazados con buen tiro de bajas.

Los representantes cubanos en Cuba han conferenciado con Cánovas para manifestarle que durante la guerra, a secuencia de los grandes daños que ocasiona la insurrección, Cuba se encuentra imposibilitada para contribuir á levantar las cargas del Estado.

Parece que el Gobierno no piensa para reforzar los ingresos en la isla.

Telegrafian de Barcelona que han detenidos dos anarquistas en la frontera francesa.

Se cree que uno de ellos es el que arrojó la bomba en la procesión Corpus.

Un telegrama pide al general Weller que no se le envíen refuerzos los últimos de Agosto para no agravar cuestión sanitaria.

Sobre la capital de Guipuzcoa ha cargado su furia un fuerte galerna que derribó el cuartelillo de carabineros del monte Uria.

Los periódicos de Paris dan detalles del banquete con que el Ayuntamiento de Figueras ha obsequiado á los Ayuntamientos franceses.

Se brindó con vivo entusiasmo por la próxima alianza franco-española.

Los comensales se abrazaban con efusión.

Hubo muchos vivas á Francia y España.

Un despacho de la Habana publicado por El Times dice que en los círculos de aquella capital se discute la probabilidad de una declaración de guerra entre España y los Estados Unidos.

Añade que aumenta el descontento causa de los recargos adicionales hechos en los presupuestos y que ha sido presionado desagradablemente las declaraciones hechas por el Sr. Cánovas al Senado de que no se implantarán las formas hasta después de estar vencida la insurrección.

Telegrafian de Badajoz que en una fábrica de Calzadilla hizo explosión la quina matando al maquinista, á su jer y á un hijo.

Además resultaron otras dos personas gravemente heridas.

Crónica Internacional

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL. Nunca creímos que debía admitirse como dogma fijo, el aislamiento político exterior y en diferentes momentos hemos condesado procedimientos prácticos resta de seguro amistades y tibia simpatías y estorpage la agenda da cuando es precisa. En estos tiempos España se declaró neutral, mantas contenidas de la candidez creyendo que así nada comprometido á nadie enojaba ya que ninguna...

á los músicos militares de la vecina República, son dos hechos que en las actuales circunstancias dan seria materia de estudios á los hombres de gobierno de aquende y allende los Pirineos.

La prensa de Paris viene ocupándose de las manifestaciones que en los puertos españoles merece la representación de la Francia y apuntan ideas que serian de utilidad grandisima para ambos pueblos.

En carta fechada en el acorazado Hoche ha dicho al alcalde del Ferrol el Vicealmirante Rignabert de Prasmenil:

«Hermanos de origen, somos tambien hermanos de corazon»...

Ciertamente. Por eso el pueblo español mira con amor fraternal al francés é igualmente éste á aquel según se deduce de la prensa de la República; unos y otros olvidan antecedentes desgraciados que la historia registra y se estrechan más y más de consuno por los lazos del amor y la igualdad de intereses.

Ojalá que dichas manifestaciones no sean echadas en olvido: hasta es un beneficio para el gobierno, pues se salva él de una responsabilidad. Si la alianza franco-española fuera un fracaso, no sería este imputable al gabinete; sería única y exclusivamente del pueblo.

Además no debemos olvidar que el problema africano está sin resolver, que el Japon aumenta notablemente su poderio naval y militar, y esto es una amenaza para los asuntos del extremo oriente que hay infinidad de cuestiones que nos interesan como al que más; y solos, por mucho que sea nuestro teson, muy recio nuestro ánimo, muy valeroso nuestro espíritu, nada ó casi nada podemos hacer. Mucho habremos conseguido si nos respetan! Y á parte de todo ¿por qué no decirlo? La avaricia yalkee al fin y á la póstré tal como ven los asuntos, tendremos que refrenarla con las armas y entonces ¿si que nos acordáramos de Francia y Rusia!

España ha demostrado con la guerra de Cuba su poderio militar, puesto en entredicho por los sucesos de Melilla. ¿Por qué no aprovechar la ocasión, y ahora que se nos estima por nuestro valer no procuramos sacar el mejor partido?

Ch. Boppez.

Madrid Julio 1896

Sección Literaria.

SOLEDAZ.....!

Más negros que la noche mis pensamientos, perdida la esperanza, muerto el deseo... triste y sombrío miraba de mis penas el hondo abismo.

Al mirarte en su borde te ame rendido, como quieren los tristes, con desvario, Y en loco anhelo con tu amor delirante

mé hiciste bueno.

Mas todo huyó del alma, vivi muriendo... maté las vibraciones del sentimiento. ¡Triste y sombrío, no hallo ya quien me aleje del hondo abismo!

Federico Iriarte de la Banda

A DON JOSÉ ZORRILLA.

SONETO.

¡Recibe este recuerdo, oh, insignie vate! que con el alma desde aquí te envío, y que por ser muy grande, yo confío, no haber ningún poder que me lo mate. Al ver pasar tus restos, hoy se abate de tristeza y dolor el pecho mio; pues te llevas contigo al lecho frio poesía de un corazón que ya no late. Si á la vida pudiera yo volverte, aunque fuera perdiendo yo la mia, de ningún modo sentiria mi muerte; que si por tí, Zorrilla, yo moria, volvieras tú á nacer, y de esta suerte, renaciera contigo la poesía.

Juan José Gamez Salcedo.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE «EL CORREO DE CANTABRIA» por León Loty.

Atun escabechado frito.

Cortado el atun escabechado en forma de filetes del grueso de un dedo, se pasan con precaución por una pasta de freír, hecha con manteca, añadiendo á la pasta aderezada con sal y pimienta, dos claras de huevos convertidas en espuma. Para que no se estropeen, se frien en la manteca ó aceite muy caliente y al servirse se le agrega un poco de perejil.

Huevos con jamón

Cortado el jamón en pedacitos requeños se les echan los huevos necosartos y sazónados de sal y pimienta, se agrega caldo colado ó nata. Puesto á fuego lento no dejando de menearlos hasta que los huevos hayan espesado. Pueden servirse adornados con jamón.

(Prohibida la reproducción)

VARIETADES

ABONOS PARA LAS HUERTAS

Para el cultivo de hortalizas es conveniente el empleo de abonos líquidos, puesto que se desea obtener productos intensos y rapidos, ayudando para ello el suelo con la reposición abundante de las pérdidas sufridas por la producción.

Los abonos sólidos duran más tiempo, pero en cambio no suministran con tanta abundancia principios fertilizantes al terreno que se aplican.

Se obtiene un buen abono líquido, especialmente para coles, pepinos, melones, calabazas, lechugas, etc., con excrementos descompuestos de gallina, disueltos en agua común, con lo cual se regarán las plantaciones de las huertas.

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA-VIZCAYA

Aguas azoadas, únicas á las de Panticosa, ESPECIALES en las ENFERMEDADES del APARATO RESPIRATORIO. Establecimiento de primer orden, abierto al público de 15 de Junio á 30 de Setiembre. Se recomienda la lectura de la monografía de Urberuaga de Ubilla, que se remite gratis dirigiéndose al Administrador.

A LOS VINICULTORES, LICORISTAS, FABRICANTES DE CERVEZAS, ETC.

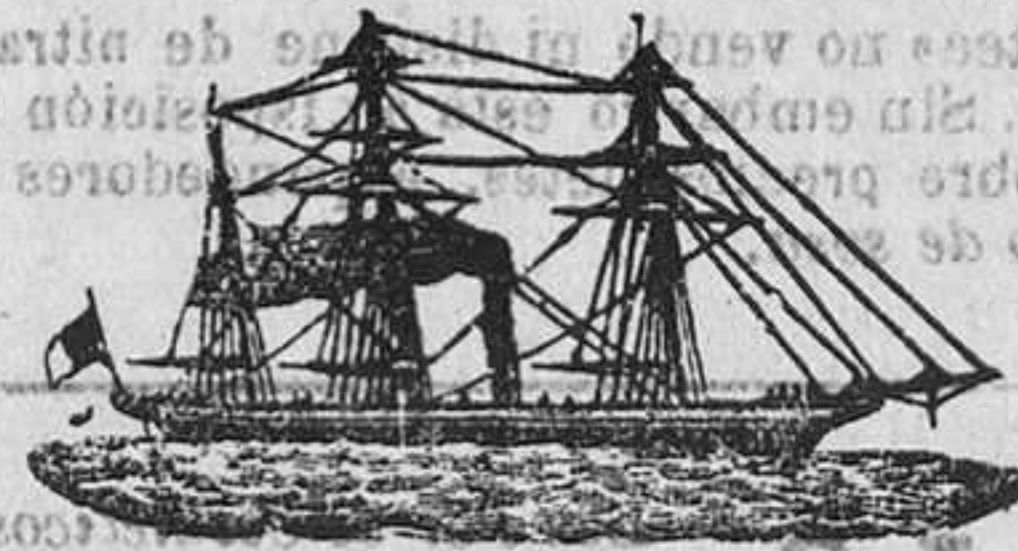
La Sociedad Vidriera Reinosana acaba de montar un horno para la fabricación de botellas oscuras en sus diversos matices, y ofrece sus productos, que habrán de ser inmejorables, á los cosecheros y almacenistas de vinos y licores, á los fabricantes de cervezas y á cuando hagan uso de este artículo para el envase de líquidos.

La correspondencia al Director-Gerente de la expresada Sociedad en Reinosana, provincia de Santander.

APRENDICES ADELANTADOS

se admiten en esta imprenta.

Imp. de S. Roiz.—Muelle, 8.



VAPORES-TRANSATLANTICOS ESPAÑOLES PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Para Filipinas, China y Japon.

Saldrá de Santander á fines de Julio (s. i. i.), el hermoso vapor nombrado

MANILLA

admitiendo carga general y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de

Port-Said, Penang, Singapore, Manila y con trasbordo para Hon-Kong, Ilo-Ilo y Cebú.

Para informes, ajuste de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario Sr. D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle, 35.—Teléfono 94.

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



LA CONCEPCION

ANTIGUO ALMACÉN DE PAPEL

Gran surtido en papeles de fumar, del país y extranjeros. Objetos de escritorio; bujías blancas y de colores; lamparillas de todas clases; bengalas y fuegos artificiales; faroles de papel. Especialidad en polvos para matar insectos y ratas.
Venta por mayor y menor: 16, Concepción Jerónima, 16.—MADRID.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO PORTUGUESA.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten.»

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Granjean, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, don Alfredo del Rio Iturralde-Muelle, 8.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy útil para las señoras que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio, 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas; al por mayor, en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes los remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de 3 pesetas.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
IMPOTENCIA. Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales Carretas, 3^o, Madrid.
En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía, y D. Bernardo R. Saro.

Línea de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA	de 4.500 toneladas.	PEDRO	de 5.500 toneladas.
GRACIA	de 5.000	ERNESTO	de 5.000
FRANCISCA	de 4.500	ENRIQUE	de 4.500
SERRA	de 3.500	GUIDO	de 5.500
LEONORA	de 4.500	HUGO	de 4.500
JAFOLINA	de 3.500	FEDERICO	de 3.500



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
PARA LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 17 de Mayo
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	El 24 de Mayo
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 1.º de Junio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALAVA	El 8 de Junio
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 15 de Junio

Admite carga y pasajeros

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIANA.

El 15 del corriente saldrá el vapor español.

IDA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Mayo de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuartel de la Aduana para el herque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada vapor.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, número de peso bruto y neto, valor, destino y consignatario, en igual sujeta á las aseguradoras de marítimo el cual puede hacer esta Aduana con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las funciones digestivas del individuo.

Prepara lo con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y á las que padecan de inapetencia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptonas y Hierro.—Peptonas de carne.—Chocolates Peptonas y Peptonas de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.